

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE OPERACIONES.

En el marco de nuestro propósito corporativo que es “**Mantener un mundo mejor**”, desde la **Alta Dirección**, hacemos visible nuestro liderazgo y compromiso frente a la implementación efectiva de **ORION**, nuestro **Sistema de Gestión Operacional (OMS)**. Por lo anterior, declaramos y aseguramos la implementación de la presente **Política integral de operaciones** y un conjunto de políticas y directrices, alineadas con nuestro propósito, ambición y valores, que definen nuestro marco de actuación corporativa y sirven como base para establecer nuestros requisitos y objetivos de negocio y posicionarnos cada vez más como un aliado estratégico que, más allá de prestar servicios de integridad de activos a lo largo de su ciclo de vida, ejerce influencia y transformaciones positivas sobre cuatro grupos de interés principales:



Como manifiesto de este compromiso, trabajamos siempre por:

- Identificar y trabajar mancomunadamente con nuestros grupos de interés a través de un dialogo claro, abierto y justo que nos permita conocer y satisfacer sus expectativas y necesidades;
- Analizar y abordar de forma efectiva las cuestiones relevantes del contexto organizacional: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas;
- Establecer objetivos y planes de negocio retadores y coherentes con nuestro propósito corporativo y los compromisos establecidos con nuestros grupos de interés;
- Definir roles y responsabilidades, delegar autoridad y promover el crecimiento, participación y consulta con nuestros colaboradores;
- Establecer y operar bajo procesos y prácticas de trabajo éticas, seguras, saludables, sostenibles y confiables, en el marco de los requisitos aplicables y propendiendo por la generación de valor para nuestros grupos de interés;
- Establecer e implementar mecanismos de rendición de cuentas y control transparentes y efectivos;
- Asegurar el logro de nuestros objetivos de negocio, promoviendo siempre la calidad de vida de nuestros colaboradores, la equidad, diversidad e inclusión, así como la prevención de accidentes, enfermedades laborales, daños a la propiedad e impactos socio-ambientales desfavorables;
- Identificar las causas de eventos no deseados y abordarlas adecuadamente para prevenir su recurrencia, aprender a partir de la experiencia, mejorar continuamente y avanzar hacia la excelencia;
- Tomar las decisiones y asignar los recursos necesarios para garantizar la efectividad del sistema;
- Asegurar la conveniencia, adecuación, efectividad y alineación permanente del sistema con el marco de gestión estratégica;
- Reconocer y retribuir el desempeño excepcional y el compromiso por parte de nuestros colaboradores;

Cumpliendo con lo anterior mantendremos, en todos nuestros sitios de trabajo, una cultura organizacional basada en la **seguridad**, la **integridad**, el **trabajo en equipo**, la **orientación al cliente** y la **excelencia**; **nuestros valores fundamentales**.

La declaración de esta política se comunica y es extensible a todos los colaboradores, proveedores, contratistas, visitantes y demás personas que trabajan bajo el control operacional de La Compañía, será revisada anualmente para asegurar que sea relevante y adecuada.

REINALDO RODRÍGUEZ GONZALEZ
Vicepresidente Regional Latam | Representante Legal

Código: ST20000.000.010003 Versión: 5.0
Copia no controlada si es descargada o impresa
Todos los derechos reservados para Stork.